

## PRESENTACIÓN DEL MÓDULO

**F.P.**

**2017/18**

<b>CICLO</b>	<b>ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED</b>
<b>MÓDULO</b>	<b>LENGUAJES DE MARCAS</b>
<b>GRUPO</b>	<b>1º</b>

## **ÍNDICE**

1. [CONTEXTUALIZACIÓN.](#)
2. [ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA](#)
3. [RESULTADOS DE APRENDIZAJE](#)
4. [CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN](#)
5. [PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN](#)
6. [PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN](#)
7. [EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.](#)
8. [PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.](#)
9. [MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.](#)
10. [NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR](#)

## **1 CONTEXTUALIZACIÓN**

<b>PROFESOR/A</b>	Óscar Gómez García
<b>Nº HORAS TOTALES</b>	134
<b>Nº HORAS SEMANALES</b>	4
<b>Nº HORAS PÉRDIDA DERECHO EVAL. CONTINUA</b>	26

[Ir a Índice](#)

## **2 ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA**

- **ORGANIZACIÓN:**

- o Se impartirán 4 horas semanales : 1 hora los lunes, 1 los miércoles y 2 el jueves.
- o Se utilizará como herramienta principal el correo electrónico y la página web del módulos (<http://oscarmaestre.github.io>) donde se almacenarán los materiales y apuntes de las unidades.

- **METODOLOGÍA:** será la siguiente:

- o Exposición por parte del profesor de contenidos seguida de su aplicación práctica.
- o Uso del ordenador, software y demás recursos ligados a las TIC para la realización de las prácticas propuestas.
- o Planteamiento de problemas y tareas próximos a la realidad de la materia.
- o Fomento del trabajo en grupo que complete el desarrollo individual.
- o Desarrollo de actividades de auto-aprendizaje y auto-evaluación.

[Ir a Índice](#)

### 3 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Ref.	RESULTADO DE APRENDIZAJE
<b>RA1</b>	Reconoce las características de lenguajes de marcas analizando e interpretando fragmentos de código.
<b>RA2</b>	Utiliza lenguajes de marcas para la transmisión de información a través de la Web analizando la estructura de los documentos e identificando sus elementos.
<b>RA3</b>	Genera canales de contenidos analizando y utilizando tecnologías de sindicación.
<b>RA4</b>	Establece mecanismos de validación para documentos XML utilizando métodos para definir su sintaxis y estructura.
<b>RA5</b>	Realiza conversiones sobre documentos XML utilizando técnicas y herramientas de procesamiento.
<b>RA6</b>	Gestiona información en formato XML analizando y utilizando tecnologías de almacenamiento y lenguajes de consulta.
<b>RA7</b>	Opera sistemas empresariales de gestión de información realizando tareas de importación, integración, aseguramiento y extracción de la información.

#### **4 CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN**

Cada UT tiene un porcentaje sobre el total del curso y es el que se relaciona a continuación.

<b>U.T</b>	<b>RA</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>PONDERACIÓN Sobre el total anual</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Nº SESIONES</b>
UT 1: HTML y CSS	RA1	- Prueba Objetiva de contenidos prácticos (90%) - Entrega de prácticas (10%)	15%	1ª	20
UT 2: XML	RA2	- Prueba Objetiva de contenidos prácticos (90%) - Entrega de prácticas (10%)	15%	1ª	20
UT 3: Sindicación de contenidos	RA3	- Prueba Objetiva de contenidos prácticos (90%) - Entrega de prácticas (10%)	10%	2ª	14
UT 4: Validación de XML	RA4	- Prueba Objetiva de contenidos prácticos (90%) - Entrega de prácticas (10%)	20%	2ª	28
UT 5: XSLT	RA5	- Prueba Objetiva de contenidos prácticos (90%) - Entrega de prácticas (10%)	15%	2ª	20
UT 6: Acceso a XML con DOM y SAX	RA6	- Prueba Objetiva de contenidos prácticos (90%) - Entrega de prácticas (10%)	15%	3ª	20
UT 7: Introducción a los Sistemas de Gestión Empresarial	RA7	- Prueba Objetiva de contenidos prácticos (90%) - Entrega de prácticas (10%)	10%	3ª	12
<b>Nº TOTAL SESIONES</b>					<b>65</b>

Para establecer la nota de cada evaluación se le aplicará el porcentaje

Porcentaje Unidad:  $(\% \text{Unidad} * 100) / \% \text{total\_evaluación}$

Por ejemplo, tal y como está en la tabla anterior, el porcentaje de la 1ª evaluación con respecto al total es 25%, con lo cual cada U.T. se calculará como sigue:

% UT1 = 5 (porc. anual unidad) \* 100 / 25 (porc. total eval) = 20 %  
 % UT2 = 20 (porc. anual unidad) \* 100 / 25 (porc. total eval) = 80 %

[Ir a Índice](#)

## **5 PROCESO DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- Para aprobar el módulo deben superar **todos** los resultados de aprendizaje (RA) que forman parte del mismo.
- Una vez superado un Resultado de Aprendizaje (RA), que estará asociado a una o varias UT, éste estará aprobado para todo el curso, incluido la convocatoria extraordinaria.
- En cada Unidad de Trabajo, cada uno de los instrumentos de evaluación que tenga deberá de tener una calificación superior a 5 para poder superar dicha unidad.
- Cuando las prácticas estén suspensas, el alumno tendrá la oportunidad de realizar una nueva entrega (pudiendo el profesor poner prácticas distintas a las ya entregadas). La entrega de las prácticas se realizará en el plazo que el profesor indique y siempre será anterior a la prueba objetiva de la UT correspondiente.
- La nota de cada evaluación se calculará aplicándole el porcentaje (calculado del total) correspondiente a cada UT que se haya impartido en dicha evaluación.
- En la programación de aula se detallarán de cada Unidad de Trabajo los criterios de calificación de la misma.

[Ir a Índice](#)

## **6 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN**

- El alumno dispone de 2 convocatorias por curso (ordinaria en junio y extraordinaria en septiembre).
- El nº total de convocatorias del módulo es de 4.
- El alumno podrá renunciar a la convocatoria ordinaria en el plazo que establezca la Jefatura de Estudios.
- En la convocatoria extraordinaria, si el alumno no se presenta, la renuncia se hace automáticamente, no hace falta solicitarla.
- Se realizarán actividades de recuperación una por Unidad de Trabajo.
- En la convocatoria extraordinaria se recuperará las UT que tenga suspenso.
- Para poder presentarse a las diferentes recuperaciones de los RA que forman parte del módulo en convocatoria ordinaria y extraordinaria, las prácticas de las UT que tenga asociado cada RA, deben de estar presentadas en plazo y aprobadas, si esto no es así hay que entregarlas de nuevo, pudiendo ser distintas a las propuestas inicialmente.
- Los alumnos que no hayan entregado las prácticas durante el curso y se presenten a la convocatoria extraordinaria de septiembre, deberán entregar las prácticas en el plazo que indique el profesor. Normalmente se utiliza la plataforma Papas para que los alumnos puedan subir las prácticas que se indiquen antes del día del examen.

[Ir a Índice](#)

## **7 EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA**

- La asistencia a clase es obligatoria y presencial. Aquellos alumnos cuyo número total de faltas injustificadas sea superior al 20% de la carga total del módulo (134 horas), es decir, 26 horas, no tendrá derecho a la evaluación continua.
- Estos alumnos realizarán al final de curso una serie de pruebas que podrán ser distintas a las que realicen el resto de los alumnos que versarán sobre los contenidos impartidos durante el curso.

[Ir a Índice](#)

## **8 PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES**

- Para estos alumnos se harán 3 exámenes de recuperación con las siguientes fechas y contenidos:
  - o 27 de noviembre: Unidades 1 y 2
  - o 15 de enero: Unidades 3 y 4
  - o 26 de febrero: Unidades 5,6 y 7
  - o 5 de marzo: recuperación de las unidades que hayan podido quedar pendientes
  - o Estas fechas pueden cambiar en función de las necesidades del alumnado y de su posible coincidencia con pruebas de módulos de segundo curso.
- Asimismo, se deberán entregar obligatoriamente ejercicios que se proporcionarán al alumnado durante el curso.

[Ir a Índice](#)

## **9 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Material:
  - o Ordenador
  - o Acceso a Internet
- Software:
  - o Editores de texto
  - o Navegadores
  - o Máquinas virtuales.
  - o Programa de captura de equipos.
  - o Procesador de Textos
  - o Programa de manejo de transparencias
- Materiales de estudio suministrados por el profesor:

- o Apuntes y ejercicios (en papel y en formato electrónico).
  - o Artículos de prensa y sitios web especializados.
  - o Documentación y tutoriales de la Web.
- 
- Para alumnos avanzados se podrán proponer actividades que permiten profundizar más en los conceptos estudiados. Es el profesor quien, en función de las circunstancias, determinará qué actividades se consideran mínimas y cuáles son para profundizar.
  - Para los alumnos que no consigan los objetivos, se les plantearán tareas de refuerzo.

[Ir a Índice](#)

## **10 NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR**

- Se exige puntualidad a la hora de entrar al aula.
- No se permitirá entrar o salir del aula una vez se haya iniciado la clase ni tampoco entre las horas de cada bloque horario, salvo que el motivo esté justificado y con el permiso del profesor.
- Sólo se saldrá en los períodos designados para ello (Recreo, mañana de 11:30 a 12:00 y tarde de 18:15 a 18:30)
- En caso de que el alumno vaya a clase con su ordenador portátil, esto solo lo conectará a la red con el permiso del profesor y cuando éste lo estime oportuno.
- Los teléfonos móviles permanecerán desconectados y guardados durante las horas de clase.
- Cada alumno ocupará en el aula siempre el mismo sitio.
- Se deberá respetar el mobiliario y material informático del aula. Cada alumno o grupo será responsable de su puesto de trabajo (pc, mesa, etc.). Será el encargado de su buen estado (no rallar ni pintar mesas o equipos)
- Se deberá respetar la configuración original de los equipos.
- Está prohibido instalar programas en los equipos. Tampoco está permitida la descarga de programas o cualquier tipo de información, si no es con el permiso expreso del profesor.
- No está permitido el uso de chat o de correo electrónico para uso privado.
- Se deberá cuidar de no causar la pérdida de datos propios, de compañeros o del profesor.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS SE CONSIDERARÁ COMO FALTA LEVE O GRAVE (SEGÚN PROPONGA EL DEPARTAMENTO DESPUÉS DE ESTUDIAR CADA CASO, CON LAS CONSIGUIENTES MEDIDAS QUE SE ESTIMEN OPORTUNAS).

[Ir a Índice](#)